

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria de fecha 18 de octubre de 2024, se ha aprobado rectificar el error material en las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura por turno libre, mediante concurso de méritos, de las siguientes plazas correspondientes a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

Dichas listas provisionales se publicaron con anterioridad en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 191, de 12 de agosto de 2024.

- 6 plazas de Técnico Conductor de Emergencias Sanitarias, categoría E (Expediente ES082/2022).

Las listas completas quedan expuestas al público en la página web municipal (www.lasrozas.es), en el apartado de Convocatorias de Empleo Público\Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal.

El aspirante ahora excluido, dispondrá de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en la web municipal del anuncio indicativo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, siendo definitivamente excluido si no subsana los defectos dentro del plazo señalado.

Las Rozas de Madrid, a 21 de octubre de 2024.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo JGL de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(01/17.082/24)

